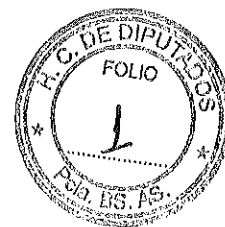




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 821 /23-24



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

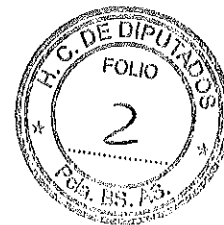
De interés legislativo la labor desarrollada por Hilda Solís, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 84 123-24



## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Hilda Solís.

Separada de quien fuera su marido cuando su hija era chica, se vió obligada a encontrar una solución a los problemas económicos a los que se enfrentaba, en ese marco y sabiendo que de la mano de una carrera profesional mejoraría sus posibilidades de lograr insertarse laboralmente, se volcó a estudiar enfermería, en un principio lo hizo exclusivamente para poder tener una fuente de ingreso y con el tiempo descubrió que era su verdadera vocación.

En un momento de su vida llegó a tener tres trabajos en simultáneo, fue remisera, realizaba guardias en unidades de traslado de pacientes en ambulancia y enfermera domiciliaria hasta que comenzó a trabajar como enfermera para el municipio de Campana.

Natalia, su hija, hoy tiene 28 años siendo el gran orgullo de Hilda que se siente realizada como madre ya q le dio las herramientas para que a su corta edad tenga su casa propia y su oficina como asesora financiera.

Enfermera desde hace 25 años, de los cuales los últimos 17 los ha desempeñado trabajando y para el municipio de Campana en los Centros de Salud Barriales.

A lo largo de su carrera profesional ha tenido oportunidad de ayudar en muchísimas ocasiones a que las mujeres pudieran llevar adelante sus partos en su domicilio, participando de esa manera en los nacimientos de muchis chicos y chicas de Campana a los que luego veía crecer en las calles de su querida ciudad.

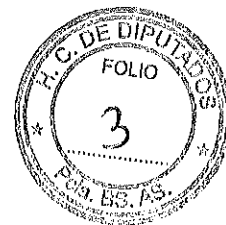
Participó en campañas de vacunación en las escuelas y plazas, fue enfermera varias veces de la delegación de Campana en los torneos Bonaerenses y los viajes de las Manzaneras a Mar del Plata. Fue la primera mujer chofer enfermera que trabajó en el



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 821

123-24



servicio de emergencias y actualmente está en el vacunatorio del barrio Villanueva de la ciudad.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutan-



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

do sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Soledad A. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.